

Número de orden	Nombre del titular	Domicilio	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar	Fecha convocatoria		
					Día	Mes	Hora
46	Carlos Lozano Fernández	Burgos. San Juan de Ortega, número 14	Finca cultivo ...	108,00	15	marzo	11
47	Aureliano Tobar de Lomas	Celada	Edificación	86,00	15	marzo	11
47 bis	Aureliano Tobar de Lomas	Celada	Patio	233,00	15	marzo	11
48	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	241,30	15	marzo	11
49	Carlos Lozano Fernández	Burgos. San Juan de Ortega, número 14	Finca cultivo ...	3,50	15	marzo	11
50	Aureliano Tobar de Lomas	Celada	Finca cultivo ...	51,00	15	marzo	11
51	Gregorio Pérez Ciudad	Celada	Finca cultivo ...	76,00	15	marzo	11
52	Marciano Pérez Lozano	Bilbao. G.º Salazar, número 4, 3.º	Finca cultivo ...	724,00	15	marzo	11
53	Rosalía Nebreda Ruiz	Celada	Finca cultivo ...	102,00	15	marzo	11
54	Cayetana Gutiérrez Lozano	Alsasua. Barrio San Pedro, c/d., número 2	Finca cultivo ...	254,00	15	marzo	11
55	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	394,50	15	marzo	11
56	Urbano Sainz Miguel	Celada	Finca cultivo ...	605,00	15	marzo	11
57	José Maté Caballero	Celada	Finca cultivo ...	661,00	15	marzo	11
58	Evelio Lozano Sainz	Celada	Finca cultivo ...	596,00	15	marzo	11
59	Teodora Villanueva Sainz	San Sebastián. Santa Bárbara, Alza. Casa Arriberry, 6, 1.º	Finca cultivo ...	59,00	15	marzo	11
60	Pablo Tobar Marín	Celada	Finca cultivo ...	646,00	15	marzo	11
61	Apolonia Salvador Fernández ...	Celada	Finca cultivo ...	370,00	15	marzo	12
62	Eledina Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo ...	1.258,00	15	marzo	12
63	Apolonia Salvador Fernández ...	Celada	Finca cultivo ...	271,00	15	marzo	12
64 1.º)	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	2,50	15	marzo	12
63 bis	Apolonia Salvador Fernández ...	Celada	Bodega	52,00	15	marzo	12
65	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	66,00	15	marzo	12
66	Frumencio Escudero	Celada	Finca cultivo ...	1.010,00	15	marzo	12
66 bis	Frumencio Escudero	Celada	Bodega	52,00	15	marzo	12
67	Francisco Tobar López	Celada	Finca cultivo ...	1.137,20	15	marzo	12
68	Aureliano Tobar de Lomas	Celada	Finca cultivo ...	632,00	15	marzo	12
69	José Muñoz Valdecañas	Celada	Finca cultivo ...	1.438,00	15	marzo	12
70	Restituto Ruiz	Vilviestre de Muñó	Finca cultivo ...	710,00	15	marzo	12
71	Laura Frías Marín	Celada	Finca cultivo ...	380,40	15	marzo	12
72	Alvaro Sainz Pérez	Celada	Finca cultivo ...	379,20	15	marzo	12
73	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo ...	1.006,00	15	marzo	12
74	Carlos Lozano Fernández	Burgos. San Juan de Ortega, número 14	Finca cultivo ...	1.294,00	15	marzo	12
75	Leonardo Tobar Sainz	Celada	Finca cultivo ...	976,00	15	marzo	12
76	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo ...	1.040,00	15	marzo	12
77	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo ...	90,00	15	marzo	12
78	Benigno Marín Escudero	Burgos. Luis Alberdi, portal 6-séptimo-A	Finca cultivo ...	1.945,00	15	marzo	12
79	María Reyes Marín Ortega	Soria. Angel Teruel, número 2-quinto-C	Finca cultivo ...	1.437,56	15	marzo	12
80	Damián García López	Basauri. Avenida José Antonio, número 35-bajo-D.	Finca cultivo ...	1.322,40	15	marzo	12
81	Isaías Frías Marín	Celada	Finca cultivo ...	3.663,70	15	marzo	12
82	Angel Marín Marín	Celada	Finca cultivo ...	635,90	15	marzo	12
83	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	46,80	15	marzo	12
84	Rosalía Nebreda Ruiz	Celada	Finca cultivo ...	1.618,20	15	marzo	12
85	Urbano Sainz Miguel	Celada	Finca cultivo ...	3.071,20	15	marzo	12
86	Alvaro Sainz Pérez	Celada	Finca cultivo ...	220,90	15	marzo	13
87	Eledina Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo ...	246,00	15	marzo	13
88	Herederos Cesáreo Corredera ...	Celada	Finca cultivo ...	552,90	15	marzo	13
89	Facundo Lozano Sainz	Celada	Finca cultivo ...	1.294,60	15	marzo	13
90	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	61,10	15	marzo	13
91	Herederos Feliciano Marín	Celada	Finca cultivo ...	3.452,40	15	marzo	13
92	Herederos Cesáreo Corredera ...	Celada	Finca cultivo ...	71,90	15	marzo	13
93	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo ...	273,90	15	marzo	13
94	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo ...	1.680,70	15	marzo	13
95	Eledina Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo ...	1.008,80	15	marzo	13
96	Herederos Feliciano Marín	Celada	Finca cultivo ...	1.720,40	15	marzo	13
97	Angel Marín Marín	Celada	Finca cultivo ...	2.744,80	15	marzo	13
98	Herederos Feliciano Marín	Celada	Finca cultivo ...	924,30	15	marzo	13
99	Rosalía Nebreda Ruiz	Celada	Finca cultivo ...	2.265,40	15	marzo	13
100	Marciano Lozano González	San Sebastián. Santa Bárbara (Alza) Casa Arriberry, 6-1.º	Finca cultivo ...	1.541,50	15	marzo	13
101	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo ...	506,00	15	marzo	13
102	Angel Marín Marín	Celada	Finca cultivo ...	1.307,30	15	marzo	13
103	Eladio Corredera García	Burgos. San Julián, número 14.	Finca cultivo ...	33,00	15	marzo	13
104	Amelia Villanueva Arroyo	Burgos. Avenida Reyes Católicos. Edificio Granada, F-6	Finca cultivo ...	72,70	15	marzo	13
105	Pausilipo Muñoz Tobar	Celada	Finca cultivo ...	99,40	15	marzo	13
106	Leovigildo Pedrosa Antón	Celada	Finca cultivo ...	3,50	15	marzo	13
107	Eladio Corredera García	Burgos. San Julián, número 14.	Finca cultivo ...	129,80	15	marzo	13

6974

RESOLUCION del Servicio Hidráulico de Las Palmas por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del proyecto de abastecimiento a Guanarteme (isla de Gran Canaria).

Incluidas en el Decreto de 18 de junio de 1964 todas las obras e instalaciones necesarias para completar el abastecimiento y

recuperación de las aguas residuales de la ciudad de Las Palmas, de Gran Canaria;

Comprendidas dichas obras en el Programa de Inversiones Públicas, así como en el Plan de Infraestructura hidráulico-sanitaria de esta provincia, aprobado técnicamente por acuerdo del Ministerio de Obras Públicas de fecha 5 de abril de 1974;

Declaradas de reconocida urgencia a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18

de diciembre de 1954, tanto en el artículo 6.º del citado Decreto como en el artículo 42, b), de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio;

Realizada la correspondiente información pública del proyecto el 6 de mayo de 1977;

Aprobado definitivamente el mismo por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 6 de julio de 1977.

Es por lo que este Servicio Hidráulico acuerda:

Declarar motivado y cumplido el trámite de la necesidad de ocupación e iniciar el expediente de expropiación forzosa urgente mediante publicación y notificación del citado acuerdo e incoación de procedimiento, a cuyos efectos ha resuelto señalar como fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas que figuran en la relación anexa, situadas en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (isla de Gran Canaria), la del día 28 de marzo de 1978.

A dicho acto deberán comparecer los propietarios reseñados, representante o persona que designen, o las que puedan considerarse afectadas por el objeto de referencia, comenzándose cada día a las nueve y treinta horas sobre el propio terreno por la del propietario de la finca que aparece en primer lugar de dicha relación y siguiendo en orden correlativo. Se estima el tiempo de duración de cada operación en treinta minutos, aproximadamente.

Contra este acuerdo en que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados no cabe recurso alguno; sí, en cambio, caben alegaciones en este Servicio Hidráulico, sito en la avenida de Juan XXIII, número 7, 2.º, de esta capital, por los propietarios o afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan padecido al citar los bienes afectados por la urgente ocupación. Alegaciones que se podrán hacer desde la publicación o notificación del presente acuerdo hasta el día del levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1978.—El Ingeniero Jefe, Augusto Menvílle Laccourreye.—1.818-A.

RELACION DE AFECTADOS

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie	Clase de terreno	Lugar
1	Hijos de Diego Betancor.	La Minilla.	510	Calle de urbanización en proyecto.	La Minilla.
2	Hijos de Diego Betancor.	La Minilla.	415	Camino.	Barranco la Ballena.
3	Don Humberto Fuentes Díaz.	F. León, 2.	90	Camino.	Guanarteme.
4	Doña Ofelia Fuentes Díaz.	Maestro Valle, 6.		Camino.	Guanarteme.
5	Doña Araceli Fuentes Díaz.	José María Durán, 47.	75	Camino.	Guanarteme.
6	Doña Obdulia Fuentes Díaz.	Doctor Juan Padilla, 38.		Camino.	Guanarteme.
7	Hijos de Diego Betancor.	La Minilla.	100	Cultivo ordinario.	Guanarteme.
8	Don Juan Negrín Cabrera.	J. de Quesada, 11.	100	Cultivo ordinario.	Guanarteme.
9	Don Vicente Belloch Castellano.	Almansa, 29.	30	Invernadero.	Guanarteme.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6975

REAL DECRETO 413/1978, de 27 de enero, por el que se crean 19 Colegios Nacionales de E. G. B. (14 en Barcelona, tres en Santa Cruz de Tenerife, uno en Santander y uno en Sevilla).

La creciente demanda de puestos escolares de Educación General Básica hace preciso crear los Centros docentes necesarios para atenderla, ajustándolos a las prescripciones de la Ley General de Educación.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatro, c), cincuenta y nueve y ciento treinta y cinco, b), para la creación de Centros de Educación General Básica de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica siguientes:

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona.—Colegio Nacional «Ferrer i Guardia», domiciliado en calle Perafita, sin número (distrito noveno, Torre Baró), para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica y cuarenta puestos de Educación Preescolar.

Municipio: Cornellá de Llobregat. Localidad: Cornellá de Llobregat.—Colegio Nacional «Pau Casals», domiciliado en Apeadero de Renfe, edificio de la antigua Escuela de Formación Profesional para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica, treinta de Educación Especial y ciento sesenta de Educación Preescolar.

Municipio: Gavá. Localidad: Gavá.—Colegio Nacional «L'Aramprunyá», domiciliado en la plaza de L'Aramprunyá, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat.—Colegio Nacional «Montanya», domiciliado en calle Alpes-Crucero Balears, para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica y quince de Educación Especial.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat.—Colegio Nacional «Pere Ferrés Costa», domiciliado en calle Alpes-Riera Cañet, para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica y quince de Educación Especial.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat.—Colegio Nacional «Salvat Papasseit», domiciliado en el polígono «Gornal», para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica, cuarenta de Educación Preescolar, y quince de Educación Especial.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat.—Colegio Nacional «Sant Roc», domiciliado en calle Prado, cuarenta, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica y treinta de Educación Especial.

Municipio: Masnóu. Localidad: Masnóu.—Colegio Nacional «Luis Millet», domiciliado en urbanización «Bellresguard», para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Mollet del Vallés. Localidad: Mollet del Vallés.—Colegio Nacional «Sant Jordi», domiciliado en calle Poeta Maragall, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica, ciento sesenta de Educación Preescolar y treinta de Educación Especial.

Municipio: Prat de Llobregat. Localidad: Prat de Llobregat. Colegio Nacional «España», domiciliado en avenida de la Marina, sin número, para cuatrocientos puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Sabadell. Localidad: Sabadell.—Colegio Nacional «Can Rull», domiciliado en calle San Isidoro, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: San Juan Despí. Localidad: San Juan Despí.—Colegio Nacional, domiciliado en Zona Tuperín, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.